



AYUNTAMIENTO DE LUZAIDE / VALCARLOS

Convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos de una vacante de peón de limpieza (proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal): PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO REALIZADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR

OFICIO / ANUNCIO

El Tribunal Calificador, reunido el día 9 de diciembre de 2024, ha acordado por unanimidad proponer el nombramiento de Doña ELISIA DA CRUZ MONTEIRO para la plaza de peón de limpieza, en régimen laboral fijo y con una jornada parcial del 50%, objeto de la Convocatoria.

La persona aspirante deberá presentar, en el plazo de 10 DÍAS HÁBILES al siguiente a la publicación de la presente propuesta de resolución en la ficha web de la Convocatoria del portal del Ayuntamiento de Luzaide / Valcarlos, la siguiente documentación:

- a).- Copia del documento nacional de identidad o documento equivalente acreditativo de la nacionalidad e identidad del aspirante.
- b).- Informe médico oficial justificativo de no padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que imposibilite el ejercicio de las funciones propias del cargo.
- c).- Declaración jurada o solemne de no hallarse inhabilitada ni suspendida para el ejercicio de funciones públicas y de no haber sido separada del servicio de una Administración Pública.
- d).- Juramento o promesa de respetar el Régimen Foral de Navarra, de acatar la Constitución y las leyes, y de cumplir fielmente las obligaciones propias del cargo.

En Luzaide/Valcarlos, a 9 de diciembre de 2024